

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 04 DE MARZO DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA. –

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la comisión que me fue conferida mediante memo No. DPE/051/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Sesiones Informativas.	Tipo de Participación: PRESENCIAL.
-------------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión: 03 DE MARZO

Actividades realizadas: Impartición de sesiones informativas acerca de los instrumentos de participación ciudadana vigentes en Baja California, a las y los estudiantes del CECyTE San Felipe.

Resultados obtenidos: Se asistió a las instalaciones del CECyTE San Felipe atendiendo con sesiones informativas de instrumentos de participación ciudadana a su alumnado de segundo y cuarto semestre.

Aportaciones obtenidas: Incentivar a las juventudes en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Conclusión: Se brindaron sesiones informativas sobre cómo puede incidir la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno a las y los jóvenes del CECyTE San Felipe

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. RICARDO EMMANUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
TECNICO DE PARTICIPACION CIUDADANA